EIFROYARIA

ORGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XIX .- Num. 5.211

Tres ediciones

Madrid, Lunes 24 de Julio de 1922 Redacción y Admén., BARBIERI, 8 Teléf. 573

TANGER

Ya está oficialmente acordada la celebración en Londres de una Conferencia entre Inglaterra, Francia y España, para discutir el Estatuto político que definitivameate ha de asignarse a la ciudad de Tánger.

España desea liquidar esta cuestión, de importancia vital para ella. Pero al scercarse el momento de tratar y de acordar la solución, nuestra inquietud de buenos españoles nos llena el alma de temor, pensando en los resultades.

Francia va a discutir con España el mejor derecho a la posesión de Tánger. (Llámese posesión, influencia, protección, administración... es lo mismo, porque en este caso el significado es idéntico.)

Francia, al parecer, sostendrá la tesis de que l'ánger sea incorporado a su zona; y caso de no lograr este propósito, defenderá su internacionalización, conservando elia derechos preponderantes a los de las demás naciones.

Frente a esa tesis, la de España no ofrece dudes, pues no puede ser otra que la incorporación de Tánger a la zona española. Tánger no puede ser más que español, y en Tánger no puede haber más influencia que la de España. Porque Tánger, enclavado en la zona española de Protectorado, ni puede desligarse de ella ni agregarse a otra. Internacionalizado, o en manos de otra potencia, sería un obstáculo y un peligro a la vez para la acción eficaz y tutelar de España en su zona.

En cuanto a Inglaterra, parece ser que no actuará como competidor, sino que se limitará a la defensa de sus intereses, desempeñando el papel de mediador entre España y Francia. Los criterios de España y Francia son completamente antagó. nicos, y aun cuando el de loglaterra diste mucho del de Francia, no hemos de hac: nos grandes ilusiones en que ha de conv rger con el de España, y, sobre todo, en que haya de colocarse resueltamente a nuestro lado para sacar triunfante la tesis española. Son muchos los intereses en litiglo entre Francia e Inglaterra para que ninguna de ellas pueda mantenerse intransigente en una cuestión, si no es a base de compensaciones reciprocas, Y no v a ser tan altruista loglaterra, que sacrifique sus propios intereses por servir los d: España. Claro es que esa diferencia de criterio puede favorecer a España, si ésta tiene el tacto y habilidad suficientes para sacar partido de esa circunstancia. Y lo que, desde luego, podemos afirmar, es que el voto de Inglaterra será el decisivo en la solución de este pleito.

Pero, ano es un absurdo la pretensión de Francia de incorporar Tánger a su zone? La razón de que necesita a Tánger como puerta de entrada en Marruecos, no rs de peso, porque Francia tiene otras muchas. Por esa razón podría también pedirnos a Ceuta o Melilla, aunque no limiten con la zona francesa, como le sucede a Tánger; y habría derecho a pedir muchas puertas o puertos en todos los mares y en todas las naciones. Tampoco puede admitirse como buena la razón de la unidad política del Imperio marroquí, porque, razonando así, debla empezar por exigirnos le cesión de nuestra zona de Protectorado, Es verdad que Francia tiene intereses en Tánger, tal vez tantos como España, que ha ido creando con tenaz constancia, valiéndose de su influencia con el Sultán, para poder alegar en su día derecho preferente a la posesión de esa ciudad. Pero eso n) le da derecho a la posesión de Tánger. porque, si así fuera, por la misma razón pidía exigir la soberar fa, dentro de Españi, en el distrito minero de Peñarroya...

Lo que courre en las caestiones internacion les es que, en general, se hace valer la z n de la fuerza. Y si en este caso se apelase a este sistema, holgaría la discusión, porque no sería más que una ficción para legitimar una injusticia,

Las buenas relaciones que tenemos con Francia han podido conservarse por la abnegación de España, siempre dispuesta a transigir aun a costa de sus intereses. Es paña no ha tenido para Francia más que un trato de favor y lealtsd a toda prueba. Durante la pasada guerra quedó bien demostrado.

Y a cambio de eso, ¿qué compensacio nes ha obtenido España? .. En la cuestión de Marruecos-que es donde Francia ha podido demostrar mejor su buena volun tad hacia España-, no hemos encontrado a la hermana leal y generosa Siempre que hablan o escriben de nesotros es para juz. i una ponencia para el dictamen.

garnos despectivamente y agrandar o inventar nuestros defectos, terminando siempre sus injustos comentarios con el pun zante tópico «cosas de España»...

Tal vez se me diga que la pasión pone una venda en mis ojos, ocultándome la verdad. Pero si así fuera-y yo me alegraría de estar en un error -, ahora tiene Francia ocasión propicia para desmentirme, dando pruebas de su nobleza e hidalguía hacia España. Y yo sinceramente, con el corazón en las palabras, cantaría un himno a la grandeza y lealtad de esa Francia admirable.

No dudo que nuestros representantes han de defender con entereza y energia el interés y el derecho de España. En esa dificil empresa pueden tener la seguridad de que les acompañará unánime el sentir patriórico de toda España, alentándoles y estimulándoles a dar cima feliz a sus altos designios. Y merecerán bien de la Patria, haciéndose dignos de los más altos honcres, si logran dar realidad satisfactoria a ese anhelo patriótico.

MARENGO

Consejo de ministros

A las ence de la mañana se reunió el sábado el Consejo en el Ministerio de la Guerra. A la terminación fué entregada a los redactores de la Prensa una nota oficiosa de los asuntos tratados, entre los cuales figura la concesión de la Medalla Militar al Tercio de Extranjeros, G. upo de Regulares de Ceuta y regimiento de La Corona.

El presidente del Consejo, a la terminación de la reunión, manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia extensísima con el Alto Comisario, que se encuentra en Tetuán. Esta, según referencias que facilitó el subsecretario de Guerra, versó sobre los proyectos del general Burgueta, el cual irá a Arcila y Larache para conferenciar con el comandante general, regresando a letuán y saliendo el dia 27 para Melilla.

Después de recorrer toda la zona dará cuenta al Gobierno de las impresiones que reciba y también evacuará algunas consultas que le ha formulado el presidente del

TRAVESIA DEL PACIFICO

LONDRES 23.-El avisdor inglés señor Morgan intentará, en octubre préximo, la travesía del Pacífico desde San Francisco de California hasta Sidney,

UNA AMNISTIA

En la «Gaceta» del día 22 aparece una ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por deserción de buque mercante español, siempre que este delito se haya cometido en el período de tempo comprendido desde el mes de agosto de 1914, que comenzó la guerra europea, hasta la publicación de la presente ley.

Articulo segundo. Se sobreseerán definitivamente las causas pendientes por el expresado delito y se remitirán las penas impuestas por las sentencies firmes que le hubiesen castigado.

Artículo tercero. La responsabilidad civil en que hubieran incurrido los amnistiados con ocasión del delto a que se refiere esta ley, queda subsistente, y se hará efectiva, en su caso, a instancia de los in-

Artículo cuarto. Los Ministerios respectivos dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de la presente ley, y por el de Marina se resolverán, sin ulterior recurso, las du las y reclamaciones que la ejecución de la misma pueda suscitar.»

El expediente Picasso

La Comisión nombrada para el estudio del expediente Picasso se reunió ayer para constituirse y nombró presidente el señor Alvarado, vicepresidente al Sr. Metos y secretarios a los Sres. Sánchez de Toca y Ca-

Se acordó repartir a los vocales copias del expediente mediante la prestación de palabra de honor de mantener el más absoluto secreto.

Quedo autorizado al presidente para convo ar a nueva reunión cuando haya transcurrido el tiempo que estime conveniente para su estu lio, y entone s se desig ará

REVISTA GENERAL DE MARINA

Escuela Naval alemana

La corbeta «Grosherzogin-Elisabeth» Escuela de alumnos de la Marina mercante Alemana, acaba de efectuar un visje por el Mediterráneo.

Existe en Alemania desde 1900, fundada bajo la presidencia honoraria del Gran Duque Federico Augusto, la Sociedad Alemana de Escuelas Navales y en ellas encuentran instrucción náutica aquellos jóvenes que se dedican a la Marina mercante.

Esta patriótica Sociedad, sin ningún fin utilitario, se sostiene por los donativos voluntarios de sus asociados, que son en su generalidad armadores alemanes, representantes de la industria y del comercio y otras personas entusiastas de las cosas de

Data de 1901 la construcción de la «Grosherzogin-Elisabeth», su casco es de acero. su desplazamiento 1.260 toneladas, está dotada con todos los adelantos modernes, tales como telegrafía sin hilos, luz elé trica, calefacción a vapor, y nada falta en lo concerniente a la higiene en los alojamientos de oficiales y alumnos, que se encuentran situados en la batería alta; la enfermería, cocina, etc., son espaciosas y la provisión de agua potable es de 100 tonela-

La dotación se compone de un capitán. el primer oficial, un oficial de derrote, tres oficiales para guardias, un mético, un habilitado y un oficial telegrafista. En cuanto a la de clases y marineros, es de 19 especialistas, a saber: Un maestro viveres, un maestro velero, un carpintero, un maestro de cocina, dos cocineros, un pastelero, un mayordomo para el comandante, otro para los oficiales y otro para los alumnos, dos contramaestres, dos chofers y seis marine.

Los alumnos se dividen en tres categorias, comprendiendo la primera los aspirantes, la segunda los de segundo año y la tercera los cadetes (agregados). En el viaje rendido últimamente existían a bordo 105 de los primeros, 45 de los segundos y 17

Duermen en hamacas, y sobre mesas volantes efectúan sus estudios y trabajos. Los cadetes se alojan aparte y tienen algunas . más comodidades. Al salir sufren una preparación militar como voluntarios, sin la cual, no pueden ascender a oficiales. Los que después del primer año se consideren ineptos, se les desembarca.

El primer año pagan los alumnos una cuota de entrada de 300 marcos y 450 para su vestuario y mobiliario a bordo. El segundo año nada deben pagar y, por el contrario, tendrán una paga de 45 marcos mensusles, pero con ellos deberán renovar su vestuario. Por último, los que sean admiti tos para servir como cadetes pagan anualmente 1.250 marcos.

La instrucción teóri a comprende la literatura, siendo condición indispensable para ser oficial el saber escribir y hablar correct mente su idioma; la Geografia, Historia, Matemáticas y demás materias que se enseñan en las Escuelas navales para la preparación y examen de oficial. Todos los oficiales y capitanes poseen la instrucción universitaria.

La instrucción práctica comprende las esenciales en materias marítimas, maniebras, velas, embarcaciones, señales, reparaciones, sondas, etc., sin olvidar la gim

Las edades varian entre quince y veinte. años. Desde su fundación han obtenido 2.542 oficiales para la Marina.

Lleva el buque un orfeón y una banda

Guardia civil

Los destinos al Golfo de Guinea Por Real orden del Ministerio de la Gue-

rra se dispone que el jefe, oficiales y clases de tropa que en lo sucesivo y en casos de vacantes se propongan del benea érito Instituto para ir destinados a la Guardia Colonial de dichas posesiones, concurra en ellos la precisa circunstancia de no exceder de les edades signientes: el jefe, cincuenta y ocho años; el capitán, cgundo i.f., cincuenta y custro años; los tenientes, alfóreces, sargentos y cabos, cuarenta y nueve, todo al objeto de que puedan servir en el mencionado organismo colonial una campaña de dos años cuando menos.

Estadística do servicios

Los servicios prestados en toda la Penigsula por ol personal de la Guardia civila durante el pasado mes de junio, son los si-

Detenidos por diferentes delitos, 1.819 individuos. Capturas de requisitoriados.

Denuncias.-Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 286; por infracciones en las carreteras y carruajes, 2.271; total de denuncias, 2914.

Contrabandos aprehendidos, 18. Armas recogidas. - De caza, 535; prohi-

bidas de fuego, 319; idem biancas, 160; número de denuncias, 886. Servicios humanitarios. - Auxilios pres-

tados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 43. Incendios ocurri los en fincas, 157. Denuncias por diferentes daños en los mon-

tes y roturaciones, 416. Servicio rural y forestal. - Dennacias por ganado lanar pastando sin autorización, 49.861; cabrío, 27.015; vacuno. 1.641; cerda, 2.743; caballar, mular y asnal, 2.227. Total de cabezas de ganado q 1e pastaban sin autorización, 83 879; nú-

m ro de denuncias, 2.070. Total de denuncias, 5.984; idem de detenidos, 2.042

Recompenses.-Las gracias de Su Majestad, 259; del general director del Instituto, 308; de las autoridades, 271.

Colegios

En la sesión celetrada recientemente por el Consejo de administración de los Colegios del Cuerpo se analizó la desfavorable situación de los guardias jóvenes de la sección de Valdemoro, incapacitados por falta de talla o defecto físico para ser guardias o cornetas del Instituto, determinando que cuando estos jóvenes terminen sus estudios de primera enseñanza o lleguen a los diez y seis sños, deben ser dedicados al aprendizeje del oficio que, sigui(n. dose en el Colegio, esté más en armenía con sus aptitudes, y no queriendo aprenderlo o dando resultado negativo al dedicarse un año a tales ocupaciones, causarán baja en el repetido Colegio,

La ley de Presupuestos

Su Mejestad el Rey se ha servido señalar la fecha del día 26 para la sanción de la ley económica.

as Mesas de las Cámaras saldrán de Madrid para Santander el día 25.

El presidente de la Argentina

LONDRES 21. -El lord alcalde mayor de esta ciudad ha dado hoy en Mansion House un almuerzo en honor del Presidente electo de la República Argentina, se-

Al brindar el lord alcalde ensalzó la larga y cordial amistad que une a laglaterra con la A-gentina.

El Sr. Alvest, en su contestación, se mostró hondamente conmovido por el reconocimiento que le ha dispensado esta gran ciudad de Londres, que tanto ha he cho por la libertad política del mundo.

El ascenso por méritos de guerra

Entre los dictámenes de Comisión mixta aprobados en la última sesión de Cortes, figura el de transmisión de las facultades de ascensos por méritos de guerra al Poder ejecutivo.

El veraneo regio

SAN SEBASTIAN 21.—Con motivo del camples nos de la Reina Dens Maria Cristina, hubo hoy inusitado movimiento en e Palacio de Miramar, en donde se recibieron inflaidad de ramos de flores y centepares de despachos de felicitación.

Todas las autoridades diplomáticas y gran tes de España, subieron a firmas en los á bumes.

Todos los edificios públicos, Consulados y muchos particulares, así como los buques y demás embercaciones, están en-

galanados. El accrezado succe hizo salvas de artilerie y también la artilleria emplazada en el Monte Usgul.

En la capilla del Palacio se dijo una La Reina Doñ: Cristina visità el hospi-

tal en dende están los heridos de Melilla, y con este metivo se sirvió a los enfermos una comi la extraordinaria. El Rey paseé en automóvil por la pobla

Tambié la Reira Das Victoria, acompeñada de la di Gresa de San Carl s. pased por la p. biggion, visitando varios co-A MIN A SELLIA

CABALLERIA

nuevo uniforme

Por Real orden de 21 del actual se dispone que el Reglamento de uniformided del Arma de Caballería, aprobado por Real orden circular de 24 de agosto de 1909 (C. L. núm. 158), se entienda modificado en la siguiente forma: Para el uniforme de paño se adopta la guerrera única para todos los Cuerpos, a excepción de los regimientos de Húsares, que seguirán usando su uniforme tradicional. La guerrera sera de igual forma y color que la actual, suprimiéndose todos los vivos, a excepción del delantero, que será de igual color que el cuello, siendo las hombreras rectas y de seis cordones.

Los Lanceros usarán el cuello, bocamangas y franjas del calzón, color grana, como en la actualidad. Los Dragones y Cazadores de Lusitania llevarán cuello, bocamangas y franjas del calzón, de color negro. Los Cazadores usarán cuello, bocamangas y franjas del calzón, color verde botella obscuro, excepto el regimiento de Mería Cristina, que lo usará como los Lanceros. Los regimientos usarán en el cuello de las guerreras y capotes los emblemas o nú neros que usan en la actualidad.

Las prendas de cabeza será el casco, la gorra y el gorro de cuartel. El casco será el actual reglamentario, sin llorón para todos los Cuerpos, conservando el uso de éste los que lo tengan en la actualidad hasta que tengan cumplida su duración reglamentaria,

La gorra será de plato, sin armadura, del mismo color que el uniforme, siendo el cinturón de ella de la misma tela que los cuellos de las guerreras, y en su frente llevará precisamente el emblema del Arma, o sean las dos lanzas y dos sables cruzados.

El gorro de cuartel será el actual reglamentario, llevando los vivos del mismo color que el de la tela del cuello de las guerreras.

Los jefes y oficiales que pertenezcan a los regimientos de reserva, Ministerio de la Guerra, delegados de Cría Caballar y ayudantes de campo, podrán usar el uniforme del último regimiento a que han pertenecido, llevando en el cuello el enzblema del centro a que pertenecen o el del Arma los que no lo tengan determi-

El personal que constituye le Academia del A ma, cuarta Sección de la Escuela de Tiro y Escuela de Equitación militar usarán el de Cazadores, con sus emblemas correspondientes. El grupo de Caballeria de Instrucción usará el uniforme de Lanceros. Los regimientos de Lusitania, Victoria Eugenia, Alfonso XIII y Maria Cristina seguirán usando las mismas galas, y deberán tener en sus respuestos las suficientes para todos los jefes y oficiales one figuren en su plantilla. Los Cuerpes harán sus nuevas construcciones con preeglo a la reforms que se indica.

Durante un plazo de dos años, los jefes y oficiales padrán "sar las prendas actuales; debiendo, 26 obstante, los que tengan que hacerse nuevos uniformes, hacerto con arregio a las modificaciones señaladas.

La crisis italiana

ROMA 21.—Los periódicos creen que el Sr. Orlando logrará formar Gobierno. El Sr. Orlando ha recibido al «leader» socialista y colaboracionista, Sr. Mondiglia-ni, y al «leader» de la democracia giolitiana, Sr. Coccortu, siendo luego recibido a última hora de la tarde, en unión de dichos señeres, por el Rey. El Monarca ha recibido también a fes

scñores Bodicelli y Luzzati.

ROMA 21. - El periódico «Il Tempe», comentando la manifestación entusiástica hecha por el Senado al presidente del Consejo dimisionario, Sr. Facta, durante la sesión de ayer, al anunciar a la Alta Cá. mara la dimisión del Gabineta, demuestra que el Senado se mostró reconocido por la leal actuación y por reconecimiento a la obra llevada a cabo por el Sr. Fecta durante el tiempo que estuvo en el Gobierno, pues éste cumplió patrióticamente sus deberes solemnes y elevados.

Hace resultar también diche periodico el gran mérito del Sr. Facta en la política. extranjera, y, muy notablemente, en la Conferencia de Génova, así como en la política interior, per su labor disciplinada

«La lealted y la sinceridad política del Sr Fecta-dice el periodico-elcanza a toda y a todas war a service at the service at the

ux, ler.

i el

ite-

diz

30

100

er-

(24

EN

Marruecos

Parte oficial

Anteanoche comunicaron el siguiente: El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra:

«Hoy he recibido, a mediodía, a los altos funcionarios civiles y militares, celebrando con ellos, por separado y reunidos, extensas conferencias a fin de irme enterando de todos los asuntos y cambiar im presiones y que exista entre todos la necesaria comunidad de ideas inspiradas en mis puntos de vista.

Después los reunía a mi mesa, y he quedado muy complacido de la armonía y buena disposición que muestran para coadyuvar con su máximo esfuerzo a la solución de este problema.

Por la tarde he revistado la Aviación, hospitales, la mehalla jalifiana y los cuarteles de Caballería. Artillería e Ingenieros, quedando muy complacido de mi vi-

Ayer un grupo enemigo intentó llevarse ganado que apacentaban unos indígenas entre los blocaos de Amegri y Miskrela, al mismo tiempo que otros rebeldes, diseminados en la altura, tirotearon los blocaos citados y la posición de Mura Tahar, y el blocao de Mickrela número 2 con el propósito de desviar la atención del grupo de los que robaban el ganado.

Contestaron de la posición y los blo caos, ocupando algunas fuerzas la primera loma inmediata sobre el camino que seguían fuerzas enviadas de Xauen, replegándose a la posición a su llegada.

Al iniciarse el tiroteo salieron de X-uen fuerzas de Policía y la harca con un ofi cial, que se tiroteó con los rebeldes en su huida, teniendo por nuestra parte cuatro policías indígenas heridos, tres de ellos graves y uno menos grave, cogiéndose un indígena herido gravísimo, con armamento, recobrando buena parte del ga-

En el territorio de Larache, sin novedad, y lo mismo en el de Melilla.

Dice el comandante general de Melilla que ha recibido informes según los cuales continúa la lucha en Beni Almak, habiendo sufrido Abd-el Krim nuevas bajas, entre las que figura el Hach Arrali, y viéndose obligado a retroceder casi hasta los limites de Beni Urriaguel.

Con motivo de nuestro bombarleo sobre M'Talza han resultado 12 muertos, entre los que figuran algunos de los de Beni-bu-Ifrur, y heridos más de 15 hom bres, entre ellos algunos complicados en las ú'timas agresiones.

En los Peñones, sin novedad »

Parte oficial de hoy

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Xauen, comunica lo siguiente:

«Esta mañana me he trasladado a esta ciudad en Xsuen en automóvil revistando a mi paso columnas y unidades diversas. que en representación de las más alejadas se hallaban sebre el camino.

En Ben Karrion se hallaban jefes moros y nutrida representación cabila Beni Hosmar, que me cumplimentaron, e igualmente lo hicieron las de B ni-Bassan en zoco el Arbáa.

Antes de llegar a Xauen, revisté aquella columna que desfiló brillantemente, y en la puerta de la ciudad me esperaba el pueble en masa con el Bajá y demás autoridades, resultando recibimiento solemnísimo; después recorrí alrededores ciudad y recibi notables musulmanes.

No ocurre novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

En territorio Melilla, posición de Kadia, dispersó un grupo enemigo que se encontraba en poblado Ayir Asus.

La posición Dar Quebdani, también realizó fuego cañón sobre poblado Sual donde enemigo parapetado trataba hostilizar servicios protección.

Voló escuadrilla Havilland, bombardeando Aziba de Midar y jaimas de sus al-

Por estar todo frente cubierto nubes bajas en dirección Beni Ulixech y Tafersit,

no se ha recorrido esta parte frente. En Azib de Midar, se ha visto muy poco

Según me comunica comandante general, fuerzas Policía décima Mía encontraron en uno de los barrancos del Mauro dos armones Artillería.

En tarde aver, cerca de Itchiuen, fueronsorprendidos por tres incig no los cantire. ros Sabastian Bermudo y José Páez, siendo ambos despojados de dos caballos y una burra con carga, consiguiendo los paisanos escapar del campo enemigo.

Se tiene conocimiento que, no obstante llamamiento hecho por Abd-el Krim, pidiendo envío socorros de ataque a Gueznaia, la cabila permanece neutral, contenida por bombardeo diario nuestros aeroplanos, que están produciendo gran efecto

En vuelos verificados días 19 y 20, han causado 12 muertos y cinco heridos; mayoría de los primeros, pertenecían rebeldes Beni Bu Ifrur y casi todos los seguados, son complicados en últimas agresio-

El jueves 21, en zoco Jemis Kelatcha, bombardeo produjo 14 muertos y siete heridos; los M'Talzas han tenido con este motivo varias juntas esperando que concluyan tomar acuerdo franca abstención y prohibir las agresiones en nuestras líneas.

Burahail, no obstante haber sido llamado con insistencia por Abd el-Krim, continúa en M'Talza.

Entre los rebeldes heridos figura Ulad-Ichcho Kaid Mahamedi Buldehud, afecto a Abd-el Krim, y entre muertos Berkan Claissaui y Mohan Mohatar Zaruali, conocidos jefes partidas bandoleros.

Las cabilas de Beni Tuzin, Beni Ulixek y Tensaman, se manifiestan muy cansadas, no respondiendo lla mamiento la primera, y enviando sólo pequeño grupos las

Es creencia general que si se retira Abdel-Kim sin tener un triunfo, será hostilizado por todas cabilas que, cansadas y oprimidas, ven en él un nuevo Rogui que las esquilma.

Se han presentado, fugados del Arba del N kor, los cuatro soldados de que di cuenta a vuecencia en telegrama del 21, cuyos individuos dicen que ha mejorado grandemente situación de prisioneros con llegada convoyes bueyes que se remiten por via marítima.

En cambio, dicen de Larache que Muley Amed el Bakar se halla en Guezaua con gente esta cabila y de Beni Mesara, * Beni Zerual y Beni Ahamed, esperando la llegada de Abd-el Krim con su mehalla y dos cañones de montaña.»

De Ceuta

CEUTA 20 - Desde Tetuán llegaron para recibir al Comisario Superior, el gene ra Gómez Jordana, coronel Cogolludo, jefe de las tropas de la Policia indígena de Ceuta y otra personalidades civiles del

Una escuadrilla compuesta de cuatro aparatos, procedente del aerodromo de Szuia Ramel, voló sobre la ciudad, aden-trándose en el Estrecho para saludar al aviso «Giralda», que conduce al Comisario

À las seis de la tarde reuniéronse en el muelle de la Puntilla el Ayuntamiento, representaciones y entidades civiles, del cabildo de la catedral. Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, Asociaciones de la Prensa e Hispanohebrea, Liga Africanista, general Valiejo, coroneles, jefes y oficiales de la guarnición y caid de la cabila de Anyera, Sidi Mohamed Ben Ali.

A las seis de la tarde atracó en el puerto el «Giralda», en cuyo momento la batería de la playa hizo las salvas de ordenanza y los buques de guerra saludaron con sus

Al pisar tierra el general Burguete, el al calde, en nombre del pueblo, dióle la bienvenida, congratulándose de poder saludar como Comis rio Supe ior a uno de los más grandes prestigios militares de la nación. E Comisario Superior, después de agradecer la salutación, revistó la compañía de Infantería que le rindió honores y montó a caballo, seguido de su Estado Mayor, dirigiéndose al palacio de la Comandancia general, donde se aloja.

a carrera se hallaba cubierta por fuerzas de la guarnición, mandando la línea el general segundo jefe, D. Alfonso Alcayna. Segnitorne te efectuose el desfile, que resultó brillantísimo.

Terminado este se celebró la recepción, desfilando por la Comandancia cuantos elementos integran-les fuerzas vivas de la

E general Burguete marchará mañana a

A todos los actos asistieron los jefes y oficiales de los buques de guerra «Laya», «Bonifaz» y «Giralda».

CEUTA 21.—El general Burguete asistió anoche a la función a beneficio de la institución La Casa del Soldado, y durante la mañana de hoy ha recibido muchas

De Temán han venido el secretario general del Protectorado, Sr. López Ferrer, y otros funcionarios.

A las tres y media marchó esta tarde a Tetuán el nuevo Comisario Superior, con el Estado Mayor y generales Vallejo, Gómez Jordana, el caid de la cabila de Anyera, Sid Mohamed Ben All; varios moros notables y el conocido Sidi Dris Ben Said.

De Melilla

MELILLA 21.—De madrugada se eleva-ron en el aerodromo de Nador dos aparatos, al mando de los capitanes Las Morenas y Galarza, y se dirigieron sobre las cabilas de Tensaman y Telatza, donde se celebraban los zocos de el Jemis con gran concurrencia indígena. Los aparatos arro-jaron gran cantidad de bombas, que causaron tremendos daños. Los moros, despavoridos, corrieron a refugiarse en las cuevas, abandonando todas las mercan-

Después los aparatos volaron sobre Tafersit, arrojando bombas incentiarias. El aparato que piloteaba el capitán Ga-

larza, y en el que iba de observador el ca-pitán Ríos, sufrió una avería en el motor; gracias a la pericia del piloto, el aparato descendió en vuelo planeado en Dar-Quebdani, y después se unió al otro aparato.

MELILLA 21.-En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán mañana solem. nes funerales en sufragio de las víctimas

También se celebrarán en la capilla cas-trense, costeados por el «Telegrama del

Una Comisión del regimiento de Meli-lla depositará flores sobre las tumbas de

Se afirma que el próximo día 28 llegarán a esta plaza el nuevo Alto Comisario, general Burguete, y el general Girona, con

rá las tropas y después visitará los campa- ron. El conflicto alcanza a dos mil obrementos generales.

A consecuencia del temporal no ha sido enviado hoy convoy al Peñón de Veiez. Hoy ha intentado desertar un soldado del regimiento de Melilla, llamado José

Para ello se arrojó al mar, pero fué vis-to v detenido por los marineros de la compeñía de mar, que evitaron que realizara sus propósitos.

Noticias oficiales

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer que a los generales, jefes y oficia-les heridos que regresen, bien a los hospi-tales de la Península, o bien con licencia, sin haber sido dados de alta por curación completa de sus heridas, se les acredite, como de permanencia en Africa, el tiempo estrictamente indispensable para la curación de las lesiones recibidas en campaña, sin contarles el que permanezcan en a Península como consecuencia de posteriores afecciones intercurrentes que pudieran

Ha publicado el «Diario Oficial» una Real orden disponiendo que se incorpore a su destino y cese en el mando, que en comisión tení», de los Regulares de Lara-che, el teniente coronel D. Luis Orgaz.

La Conferencia de La Haya

LA HAYA 21.—La Delegación rusa, en el informe dirigido al Consejo de comisa rios del pueblo sobre la marcha de los tr bajos y los resultados de la Conferencia, comprueba que el primer escalón de las negociaciones está caracterizado por las informaciones facilitadas por la Delegación rusa, y que los trabajos siguieron su curso normal sin complicaciones.

El seg não escalón—dicen—cuando se

examinaron las proposiciones y las exigencias concretas, comenzaron las divergencias y se manifesió una voluntad determinada de llegar a una ruptura.

Añaden que se ha visto claramente que ciertos participantes dela Comisión no rua querían liquidar rápidamente, por estar interesados en la continuación del desgaste financiero y económico de Rusia. «Esos participantes—dicen—son los mis-

mos que aquéllos que objetaron en Géno-va y trataron antes de su reunión llegar hasta hacer imposible la Conferencia de La Haya.

La Conferencia—terminan diciendo ha sido interrumpida prematuramente, sin haber terminado sus trabajos; pero la Delegación rusa está firmemente persuadi da de que los problemas presentados serán solucionados en breve, si no muy favorablemente, al menos en satisfacción de la Rusia soviética.

LA HAYA 21.-La Delegación rusa ha aplazado su marcha hasta el día 23 del Esta demora es debida a los cambios de

impresiones que celebran con algunos hombres de negocios.

PARIS 21.—El periódico «Le Temps» hace resaltar que la Conferencia de La Haya ha producido dos efectos importan-

Primero. La Conferencia de La Haya confirma plenamente las ideas Poincaré en el memorándum del 31 de

La po'ftica francesa está justificada por

Todo el mundo se unió finalmente en el terreno en que el jefe del Gobierno francés se había colocado desde los primeros momentos, y los representantes franceses en La Haya tuvieron la satisfacción de dejar demos r r por sus colegas extranjeros las verdades que se habían tornado en el bien común de todos.

Segundo. Los bolcheviques no lograron obtener los créditos para su Estado, que constitulan el artículo esencial de su

Le diplomacia de los Soviets desde la Conferencia de Cannes miró desde una altura inaccesible y se engañó radical-

El Gobierno de Moscú deberá tener en cuenta en el porvenir esta revelación, y el público ruso, por muy mal informado que esté, acabará por último por ser ad-

Conflictos sociales

BILBAO 21 .- Hoy también se abijeron las fábricas y talleres de metalurgia. Los obreros acudieron a los Altos Hornos y otras lábricas, en igual nú nero que

Continuan sin entrar al trabajo los obreros de las fábricas de Bilbao, Deusto y Zo-Sigue la vigilancia, pero no se ha pro-ducido ningún incidente.

Los socialistas, en la votación que ayer efectuaron en las diversas secciones, se pronunciaron por la rebaja menor del 10 por 100, y los comunistas por el contra rio, se oponen resueltamente a toda rebaja en los jornales.

ALICANTE 22.—Continus en igual estado el cor flicto de los obreros papelistas. En las primeras horas de la mañana registráronse coacciones en las cercanías de la fábrica de papel.

A las coacciones siguieron las colisiones, siendo necesaria la intervención de la guardia de Orden público.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 22 .-Tedos los Centros obreros que estaban clausurados han sido autorizados para la respertura, a excepción del de Campe-

GRANADA 22.—Ayer se declararon en huelga los obreros constructores de muebles, per no haber sido aceptadas por los

Las reparaciones

PARIS 21.-La Comisión de Reparaciones, siempre que sean atendidas sus demandas en lo concerniente a la constitu-ción de un Banco de Austria, está dispuesta a conceder por un período de veinte años la liberación de determinados ingresos del Estado sustriaco, los cuales servi-

rán de garantía por dicho Banco. La Comisión está dispuesta en principio a liberar los ingresos de aduanas y la renta de tabacos para que sirvan de garantía al proyectado empréstito exterior y a los ya acordados empréstitos concedidos por Inglaterra, Checoeslovaquia, Francia

La Comisión se reserva el derecho de fiscalizar el empleo que se haga de los antedichos ingresos.

PARIS 21.—Según el «Petit Parisien», la Comisión de Reparaciones no transigirá en que sean reducidas las entregas de carbón que debe de efectuar Alemania.

PARIS 21 -El Sr. Poincaré ha dirigido al Sr. Dub is y a la Comisión de Reparaciones una nota refutando la argumenta-ción alemana que ha motivado la deman-da de una moratoria hecha por Alemania el día 12 del actual. El documento explica que los pagos rea-

lizados por Alemania en concepto de re-paraciones, no han sido los que han determinado la baja del marco, puesto que esta baja ha seguido acentuándose mientras disminuian los pagos en especie.

La crisis figanciera alemana-sigue diciendo la nota—proviene de la insuficien-cia de los i gresos, de la escasez y mala percepción de los impuestos, de la poca recaudación por tarif-s de ferrocarriles. y, sobre todo, de no haberse reduci lo bastante los g st s de Alemania, que continúa ejecutando trab jes únicos suntuarios, doblando el úmero de vías térreas y has ta construyendo nuevas líneas estratégicas

La circulación fiduciaria era de 32 mil millon-s de marcos oro en 1 de enero de 19 9 y de 179 mil millones en junio de 1922.

Además, los capitales alemanes se evaden al extranjero.

En lo que que refiere a cereales, sería conveniente que Alemania rebajara algo las tasas y derechos, como va a hacerlo rancia.

El Gobierno y los particulares alemanes favorecen la baja del marco, lo cual permite a Alemania hacer la competencia a las industrias extranjeras y perjudica al mercado en general y a los cambios, dan-do lugar todo ello a una verdadera anarquia económica en Europa.

De nada sirve que la Comisión de Repa-

raciones acentúe el control sobre las finanzas alemanas, porque esto no será eficaz sino cuando el Comité de Garantías traslade su acción a Berlín.

La Comisión debe también llevar a la práctica, bajo la forma de garantías precisas, el privilegio que el Tratado de Versa-lles concede a los aliados respecto de los bienes del Reich.

Estima el Sr. Poincaré que el máximun que debe afectar la moratoria es a las dos próximas entregas del día 15 de agosto y 15 de septiembre, pues este piazo permi-tiria ya lievar a cabo reformas financieras y adquirir garantias y prendas subordinándose entonces la concesión de una nue ya moratoria a las medidas que hubieren sido adoptadas durante ese tiempo.

Si transcurifa el plazo sin cumplir Alemania las nuevas condiciones fijadas por la Comisión de Reparaciones, é ta haría constar la faita voluntaria de Atemania, y, entonces, los aliados procederían a adoptar las sauciones necesarias, colectivamente o cada uno de por sí.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA Médicos forenses

Han sido nombiados: Médico susututo del forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de la Calza-

da, D. Gustavo Bueno Arnedillo. Idem id. del de San Martin de Valde iglesias, D. César Rodríguez Valderrama. Idem 1d. del de Cogoliudo, D. Mariano Núñez Vallejo.

Magistrado suplente

Por Real orden de este Ministerio ha sido non brado magistrado suplente de la Audiencia provincial de Toledo, D Federico Muñoz Gutié rez, propuesto en el primer lugar de la terna formulada por la Sala de Gobierno de aquella Audiencia.

Juez de instrucción Ha sido nombrado juez de primera ins-

tancia de Sahagún D. Alberto Stampa y Ferrer, que desempeñaba el de Medinasi-

Ha sido declarado excedente, a su iostancia, el juez de instrucción de Sahagun, D. Lucio García Moliner.

Visita Una Comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para darle las gracias por la gratificación de 500 pesetas con que han sido aumentados sus sueldos.

ESPAÑA Y FRANCIA

El acuerdo comercial

PARIS 20. -- El Comité de Apreximación Francoespañol y la Asociación Nacional de Expansión económica, han celebrado hoy una reunión con motivo de haber sido fir-mado el Acuerdo comercial entre Francia

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Prast, pronunció un discurso expresando su deseo de que ese Acuerdo contribuya a estrechar los lazos que unen a las dos naciones.

PARIS 20. -El Comité de Aproximación Francoespañol y la Asociación Nacional de Expansión económica, han ofrecido hoy un banquete al ministro de Comercio, senor Dior, con motivo de la conclusión del Acuerdo comercial con España.

Entre los comensales figuraban el marqués de Paula, en representación del em-bajador de España, Sr. Quiñones de León; el Sr. Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, y numerosos parlamentarios franceses y miembros de la colonia española en París.

Al fi alizar el banquete, el Sr. Imbart de la Tour, presidente del Comité de Aproximación, pronunció un discurso recor fando los lazos literarios y políticos existentes entre Francia y España, y poniento de manifiesto las ventajas que producirá en el porvenir el nuevo Acuerdo.

A continuación b indó por la prosperidad de España y por el desarrollo de los

lazos que la unen a Francia.

Hizo luego uso de la palabra el marqués

de Paula, que nió las gracias al Sr. Imbart de la Tour por las frases dedicadas a Es paña, y sfirmó que en ella encontrará siemore Francia amigos dispuestos a sostenerla y apoyarla.

Por último, habló el ministro de Co-mercio, Sr Dior, rindiendo homenaje a cuantos han colaborado en la conclusión del Acuerdo, y haciendo votos por la aproximación francoespañola Terminó brindando por la prosperidad de la nación

Noticias de Guerra

El subsecretario de Guerra recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que el presidente había recibido un telegrama del Rey, en el que decía que se alegraba del fia de la temporada parlament ria y felicitaba al Consejo de ministres por su labor parlamentaria, a la que habían contribuído también las minorías.

El subsecretario les facilitó también los siguientes telegramas:

«El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: Segun me comunica jefe sector Uad-Lau, en maña na 21 ha perecido ahogado cabo Poutoneros Jacobo Casasus, que se bañaba

«El capitán general accidental de la cuerta región dice al ministro de la Guerra lo siguiente: Participame gobernador militar Lérida que, soldado Albuera Román Gorzález Arias, por accidente casual pereció anteayer ahogado en río Segre. Instruyense diligencias .»

El accidente del "Avare,,

HAMBURGO 21.-La Prefectura maritima ha declarado responsables del accidente que sufrió el día 16 del pasado junio el vapor brasileño «Avare», al capitán adjunto del barco y al piloto del puerto, llamado Schmidt.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa yende a plazos por dicha Gooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases, Cruces y medallas para tropa.

LOS PRESUPUESTOS

He aquí los puntos principales del dic-tamen de la Comisión mixta de Presu-

Gobernación

El personal de la Dirección de Sanidad quedo con la organización votada por el Congreso: B jó 100 000 pesetas la continuación para el personal del Hospital del Rey, por presumirse que no comenzará a funcionar en este ejercicio; restablecióse el aumento del Congreso para mutu lidades obreras; se incluyeron 63 000 pesetas para atenciones sanitarias de Las Hurdes, y se aumentaron 13 000 pesetas, sobre le que votó el Senado, para los Sanatorios de Oza y Pedrosa; se aceptó la rebaja de 467.000 peset s en correspondencia a cea, y se confirmaron pa te de las disminuciones hechas en Correos y Telégrafos por el Se-

Autorizar un crédito ampliable para gastos de explotación, reforma y mejora de las redes urbanas telefónicas del Es-

Hacienda

Se sceptaron todas las rebejas acordadas por el Senado, excepto 2.000 pesetas que se disminuían a los taquigrafos, y la de 36.000 pesetas en ingenieros de montes y

Marruecos. - Aprobáronse todas las modificaciones introduci las por el Senado. Trabajo

Se convirtió en Dirección la Inspección general de Estadí-tica; se restableció el ciédito para visjes de práctices de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industri-les y se consignaron 15 000 pesetas para fomento de los cotos sociales de pre-

Instrucción pública

Restableciose en su integridad, como la vetó el Congreso, la parcida global de 245.000 pese as para pensiones de amplia ción de estudios en el extranjero; se suprimieron 40.0 0 pesetas destinadas a diez nu vos inspectores de primera Enseñ nza, y se acordo, en materia de gratificaciones por resi encia, que sólo subsistan las de los cated á i os de las Universidades de Madrid y Barcelona, despareciendo todas las restantes; se suprimió la Escuela Nor mal de Santiago, sumentán tose, en cambio, con esta suma suprimida, la consignación de aquella Universidad; prevaleció la redacción del Congreso en el epígrafe de la Junta de derechos pasivos, se resta-bleció la partida de 100.000 pesetas para «El Libro de la Patria», y desapareció el aumento de 45,000 pesetas a los profesores de Religión; de aparecieron los aumentos al personal del Observatorio Astronómico, y se restablecio el aumento de sueldo a maestros de taller y ayudantes de las Escuelas de Artes y Oficios; se mantuvo la subvención de 15.000 pesetas al Laboratorio justi io U: eña, y se aumento medio milión le pesetas para la construcción por el Estado de Grupos escolares en poblaciones mayores de veinte mil habi-

Acordose que las S colones de Montes,
Minas y M talurgia y Comunicaciones marítimas y séreas sigan denominándose así, y no Sub precciones, como proponfa el Senado; que el número de ingenieros de Caminos en p áctica sea e 40, en lugar de 54, y que quadara sin efecto la baja de dos millo es y medio en puertos.

Articulado de la ley — Las innovaciones

más importantes son el restablecimiento de primas a la navegación y dos artículos adicionales para contratar con una Empresa particu ar el servicio de navegación aérea entre Sevilla y Buenos Aires, y autorizando al Gobierno para invertir un millou de pesetas más en material científico de las Universidades, y para reorganizar, dentro de las cifras totales de su presupuesto, los servicios en forma de aumentar remuneración a los catedráticos de Universidades e

"Gacet

Ministerio de Marina.-Ley concediendo amnistia a todos los sentenciados procesa-dos o suj-tos de algún modo a response blidad criminal por deserción de buque mercante español, siempre que este delito se haya cometido en el período de tiempo comprendido desde el mes de agosto de 1914, que comenzó la guerra europea, hasta la pu-blicación de esta ley.

Ministerio de Hacienda,--Real orden autorizando a la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para que adquiera por gestión directa el aceite de linaza para la fabricación de tintas calcográ-

ficas.

Otra idem id. para contratar en subasta pública cien toneladas de carbón de cok para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otra idem id. para que se adquiera por gestión directa las primeras materias para la fabricación de tintas calcográficas

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando excedente a D. José Carrera Ramilo, jefe de Administración civil de primera clase, y disponiendo sex incluído en el lugar correspondiente del escalafon de este Ministerio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes – Real orden disponiendo se den los ascensos de es ala reglamentarios, y que ios prof sores que se mencionan pasen a ocupar en el escala fon los números que se indican y a percibir el sueldo que les corresponda.

Otra resolviendo el expediente incoado por doña Carmen Beltrán, directora de una de las graduadas de niñas de Cáceres. Otra disponiendo se den las gracias al Cuerpo de Policía indígena de Melilla por el donativo de una B.blioteca para perpetuar la memoria del heroico alférez Sr. Ojeda,

muerto gloriosamente en un combate.

Otra nombrando a D. José : orente Pérez auxiliar de Ciencias del Instituto del Carde-Otra disponiendo se den los ascensos re-

g'amentarios, y que los señores que se men-cionan pasen a ocupar la categoría que les corresponda.

Otra idem se anuncie a concurso la provisión de la plaza de ayudante del taller de Carointería artística de la Escuela de Artes y Oficios de Ganada. Otra idem que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de mae tro de tel er de Artes aplicadas a la industria que

de constituído en la forma que se indica
Otra ídem se cumpla la sentencia dictada
por la Sala de lo Contencioso administrativo
del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D Juan Aragón Serrano, contra la
Real orden de 21 de julio de 1920, dictada
por este Ministerio,

por este Ministerio,
Otra idem id. dictada por la Sala cuarta
en el pleito promovido por D. Vicente Arti
Belmonte contra la Real orden de 28 de junio de 1919, dictada por este Ministerio.
Otra idem se dé carácter oficial al VI Congreso Internacional de Fisiología y Educación física que se celebrará en Madrid en
abril de 1923.

Otra au orizando al P. César Morán Bardon para que practique excavaciones ar-queológicas en el sitio denominado «El Ce-

rro del Berrueco, sito en los Ifmites de las provincias de Avila y Salamanca.

Otra idem a D. Pedro Bosch y Gimpera, director del Servicio de investigaciones arqueológicas del «Institut d'Es udis Cata-lans», de Barcelona, para que practique ex-cavaciones arqueológicas en las estaciones que se determinan en los croquis que se men-

Firma del Rey

PRESIDENCIA. — Admitiendo a don Javier Bores Romero la dimisión del car go de gobernador civil de Santander, y nombrando en su lugar a D. José Serrán y Ruz de la Puente.

GOBERNACION -Concediendo el trata niento de ilustifsima al Ayuntamiento de La Alberca (S. lamanca)

INSTRUCCION PUBLICA. - Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de orimera Enseñanza a D. José Serrán y Ruiz de la Puente.

Nombrando para este cargo a D. Javier Bores y Romero. Jubilando, por cumplir la edad re la-

mentaria el 28 del corriente mes, al topógrafo, jese de Administración de segunda ciase, D. Rafael Mónico y García. 7 RABAJO.-Promu gando las leyes si-

guientes: Nombrando, en escenso, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo

Facultativo de Estadística a D. Vicente Y de tercera a D. José Gómez Somoza. Declarando comprendidos entre los te-

rrenos sujetos a colonización, los montes Gavio y el Vediguelo (Huelva) I tem id. los de Lentisquilla, Monaderos y Valdeconejos (Huelva).

Idem id los de Raña de las Lagunas (Ciudad Real). Liem id, los de Gandora de Prado (Pon-

Ilem í 1. los de Higueruela y Vallés (Cá-

Del Municipio

La sesión del viernes

Da principio a las once, bajo la presi-dencia del conde del Valle de Suchil. Aprobada el acta de la anterior, propone el alcalde conste en la sesión presente el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal y cronista de la vi-lla, D. Facundo Dorado. Así se acuerda.

Con ocasión del dicramen determinando la concesión de licencias para establecer dos vaquerías en calles del extrarradio, donde no existe alcantarillado, se produce un extenso debate, en el que los señores García Cortés, Cordero y Sanz de Grado solicitan del alcalde haga las gestiones pre cisas para que un recurso pendiente en la Sala tercera de lo Contencioso desde el año 1915, sea resuelto, dado que al amparo de esta lenidad continúan enclavadas en el interior de la corte un número crecido de vaquerías, en contra de distintos y terminantes acuerdos municipales.

El dictamen queda retirado. El Sr. Saborit censura al delegado de Vías públicas, por tener en suspenso desde hace tres meses los trabajos de pavimenta-ción de la calle de las Virtudes acordada por el Ayuntamiento, habiendo trasladado el pedrusco destinado a tal fin a la calle de Murillo para pavimentarla, sinexistiracuer-

do del Ayuntamiento.

Recusa al Sr. Alberca, nombrado para instruir el expediente oportuno, por esti-mar no obre con la imparcialidad debida,

por pertenecer a la misma minoría que el delegado de Vías públicas.

El Sr. De Miguel, enérgicamente, rechaza el supuesto de que haya ordenado la pavimentación de la calle de Murillo por favorecer intereses particulares, sino por atender exigencias del vecindario de Cham-

El conde del Valle de Suchil expone que supuesto que el Sr. Alberca ha renunciado al cargo de instructor del expediente, designara a otro concejal para que se encargue de ello.

El Sr Saborit anuncia la presentación de un voto de censura para ol Sr. De Miguel, contestando éste que no se cree en el caso de dimitir, por no haber incurrido en ningún hecho vituperable.

Se acuerda por unanimidad imprimir la Memoria elevada a la Dirección general de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento del Cuerpo de Contadores, expresiva del estado económico del Ayuntamiento, por el Sr. Mañas. Se pone a debate una proposición del

Sr. Saborit interesando se ruegue a los tenientes de alcalde presenten la dimisión y no se pueda nombrar para este cargo en lo sucesivo ningúa intermediario ni abas-

Su sutor la defiende, haciendo una escrupulosa crítica de la gestión de las autoridades de distrito, citando, entre otras cosas, el hecho de haber un solo distrito en que hay normalmente 2.620 veladores que exceden sobre los afectos al pago del impuesto, y que representa para el Concejo una pérdida de 60.000 pesetas.

Se lamenta de que los partidos que representan una fuerte corriente de opinión nó tengan intervención en el gobierno de los distritos por haber sido hechas las designaciones con independencia del Ayun-

El Sr. Plaza, teniente de alcalde de Palacio, defiende su gestión. El conde del Valle de Suchil propone,

en vista de que varios concejales tienen pedida la palabra sobre esta cuestión, que se suspenda la sesión para reanudarla a las Así se acuerda, siendo las dos de la

Se aprueba la moción contra los tenientes de alcalde. La sesión de ano-

A las diez y media de la noche, y bajo la presidencia del conde del Valle de Suchil, se constituyó el Concejo en sesión para continuar discutiendo la propuesta del se-El Sr. Martín defendió su gestión en el

distrito de la Universidad.

El Sr. Serrano Jover hizo un minucioso y detallado examen crítico de la labor de os tenientes de alcalde, indicando que si no cuentan con la confianza de su jefe ni la del vecindario, es que han fracasado, imponiéndose, por tanto, su dimisión. El Sr. Alberca se felicitó del plantea.

392 408 424 493 500 502 528 534 589

606 689 729 762 774 791 796 809 827

NUEVE MIL

057 086 103 191 214 300 315 334 351

385 429 430 463 468 474 477 482 497

845 874 950

miento de la cuestión, entendiendo que debían marcharse del Concejo los que ocupan cargos sin justificar y explicar su actuación.

Expuso igualmente que las manifesta-ciones de los Sres. Saborit y Serrano Jo-ver no estaban exentas de pasión política, tendiendo a buscar una situación difícil al alcalde y al Consistorio, dado que al di-mitit los tenientes de alcalde desaparecería el gobierno municipal, ya que ni mau-ristas ni socialistas están dispuestos a sus-

Se ocupó del problema de las subsisten-cias y de la gestión del Sr. Cordero, reconociendo que éste podía actuar en otro plano más independiente.

Dió lectura a una estadística de precios de diferentes géneros en el último semes tre, para demostrar que no puede influir en su baja la gestión del teniente de al-

Terminó exponiendo que no votará la propuesta del Sr. Saborit, y que tampoco dimitía por entender sinceramente que no había motivo para hacerlo.

El Sr. Silva censuró a los tenientes de alcalde, determinando que no tienen interés en cumplir les obligaciones que el car-go les impone, no preocupándose siquiera de los datos que el «Boletín Oficial» publica como único medio de que se entere el vecindario de lo que aquéllos hacen.

Anunció que él renunciaba a la delegación de Loterías que desempeña, y con distintos datos, que leyó, referentes a varios distritos, indicó que jamás estuvo tan abandonado Madrid por sus tenientes de alcalde como en la actualidad.

El Sr. Pelegría expuso que el debate constituía una evidente maniobra política

y justificó su actuación. El Sr. Cordero, recogiendo una alusión del Sr. Alberca, explicó su gestión en el tiempo que estuvo al frente del distrito de

Censuró duramente a los actuales te-nientes de alcalde por su ductilidad, pasividad y falta de constancia.

Refirió algunos de los trabajos que llevó a cabo en el distrito de la Inclusa, enumerando las mixtificaciones y adulteraciones que en los alimentos se realizan, con un evidente perjuicio para la salud pública, terminando por consignar su protesta con-tra la lenidad al tratar cosas tan funda-

El Sr. Martinez Reus rogó al Concejo resolviese la proposición en una fórmula de concordia.

El Sr. Sánchez Baytón elogió lo dicho por el Sr. Cordero, rechazando el supues-to de que el debate constituyese una maniobra política.

El Sr. Saborit, al advertir que se habían ausentado del salón los elementos que parecian dispuestos a combatir la proposición, protestó de tal conducta, exponiendo el elegido que a su consideración perdo al alcalde que a su consideración personal y transigencia se respondía con tales procedimientos, lo que les obligaba a ellos a producirse con mayor energia para obligar por la violencia a los tenientes de

alcalde a que abandonen sus cargos.

El Sr. Serrano Jover se pronunció en análogos términos, y el Sr. Colom Cardany, en un enérgico discurso, combatió a los tenientes de alcalde, amenazando al alcalde con una execución a alcalde con una execución a desenventes de alcalde.

alcalde con una oposición ruda.

Después de rectificar el Sr. Serrano Jover nuevamente, propuso el Sr. Saborit que se procediese a votar nominalmente la proposición, acordándose así.

La proposición quedó aceptada por 18 votos, correspondientes a los ediles que tomaron parte en la votación, pues los restantes concejales se habían ausentado antes del salón

Los demás asuntos quedaron sobre la mesa, y el conde del Valle de Suchil de-ciaró terminada la sesión a las tres y media de la madrugada.

Un discurso de Lloyd George

LONDRES 20.-En un discurso pro-nunciado per el Sr. Lloyd George en Abervstroith (Pais de Gales), el primer ministro británico declaró que la victoria de Alemania hubiera significado la dominación de un Imperio arrogante y bárbaro sobre Europa, la destrucción de Francia y de Rusia y un pesado yugo impuesto al

«Si la Gran Bretaña no hubiera partici-pado en la guerra—dijo el Sr. Lloyd George-. hubiera sobrevivido algún tiempo, gracias a su aislamiento mariumo, pero se hubiera visto obligada muy pronto a hacer frente a un arrogante Imperio.»

226 238 257 274 315 317 351 339 370 401 442 457 489 578 598 604 614 618 621 680 697 700 705 732 738 746 792 820 831 836 860 872 891 900 933 909

DIEZ Y SEIS MIL

005 012 029 072 130 156 190 305 324 343 365 370 394 397 403 405 468 471 558 620 631 648 727 828 839 856 876 887 900 911 928 935 939 949 971

DIEZ Y SIETE MIL

912 927 967

Extranjero

PARIS 21.-En la reunión celebrada por el Comité de Aproximación Francoes-pañola, el Sr. Serruys hizo ver la importancia del Tratado comercial concertado entre ambos Gobiornos, importancia que se acentúa por las tres causas siguientes: primera, este acuerdo es el primero de la serie que será preciso concertar en orden a la reanudación de las relaciones económicas internacionales; segunda, permite re-anudar los cambios comerciales, interrumpidos hace más de seis meses, y tercera, puede ser considerado como la primera etapa de la aproximación política entre Francia y España.

PARIS 21.—El ex gobernador del Esta-do de Ohio, Sr. Cox, el cual ha regresado ayer de su visita a las regiones devastadas, interrogado por los periodistas, ha declarado lo siguiente:

«Cuando se han visto tamañas ruinas, toda discusión alrededor de la cuestión de las reparaciones resulta inútil. Los hombres que las causaron deben re-

pararlas inmediatamente, aun si se vieran por ello en la necesidad de entregar hasta su último dólar. Es una cuestión de estrie-

SUCESOS

Robo en un hotel

Penetrando por un balcón del hotel si-tuado en la calle de Ferraz, 27, han sus-traído a la señora viuda del conde de Garay una pitillera, una fosíorera y un reloj.

Un parro hidrófobo

Los guardias 869 y 827 discon muerte a un perro, al parecer hidzefobo, en la calle

Escándalo y leziones

Los serenos números 300 y 250 detuvieron al novillero Manuel Cerro Figueredo,
en la calle de Cervantes, por agredirlos, causándoles lesiones leves.

Los serenos trataron de evitar que el iras-cible «fenómeno» pegara a otro individuo que le acompañaba.

Obrero herido

Luis Abellán Verdasco, de veinte años, al caerse de un carro en la calle de la Ventosa, sufrió diversas contusiones y conmeción cerebral, de pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Espectáculos para hoy

REINA VICTORIA —A las seis y media y a las diez y media, el gran Raymond.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.— A las diez y media, Las verónicas y concierto por la banda de León.

LATINA—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de varietés,

TEATRO DE VERANO. - A las diez, Las corsarias y La chicharra. ROMEA.—Cinema y varietés. — Secciones a las seis y media y a las diez y media. Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano Compañía de variedades. Exito de Te Onoto y Lolita Astolfi. Tres orquestas. Souper tango. Café Restaurant. Cubierto, 8 pesetas. Concierto durante el diner.

diez y media, El mismo programa y buta-A las acis y media v cas, una peseta,

PROYECCIONES (Temporada de vera-no) -Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

TURO PARK, Ferras, 43, t.º 17-05 [.--Casino. Restaurant inmejorable Delicioso. jardín, Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entremeses, custro platos, dos postres.) Servicio de automóviles desde la calle de Alca-lá (Granja el Henar), gratuito para las seño-ras. Para los caballeros, una peseta.

BRASSERIE PALACE HOTEL .-Todos los días tarde y noche: Gran cinema-tógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnifica terraza. Deltciosa temperatura.

REAL CINEMA Y PRINCIPE AL FONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche. — Intri gas de nna artista. Los tres mesqueteros (capítulo texto), Recomendados del diablo, El león dormido,

Sindicato de Publicidad Barbieri 8

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de julio de 1922

	remios	mayores
Números	Premios	POBLACIONES
20 586 26 486 12 225 13 453 7 729 27 808 23 681 17 440 8 268 19 681 25 900 27 643 20 658 84 25 885	150 000 70 000 30 000 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500 2 500	Vitoria-Barcelona. Bujalance Cartagena. S. villa Madrid, Madrid Zaragoza. Ceut-Barcelona. Barcelona. Madrid. Grona-Madrid, Masrid-Oviedo, Barcelona-Másaga. S. villa Murcia. León-Málaga. Barcelona. Madrid B rcelona. Madrid R nda-Bilbao

Premiados con 500 pesetas

DECENA 46 63 CENTENA 152 188 190 229 238 262 800 323 337 344 368 385 388 393 405 423 435 465 495 509 516 563 593 606 623 651 664 681 763 866 872 885 966 990

062 081 100 143 170 196 290 208 327 399 404 433 438 460 404 603 529 558 031 103 134 144 156 220 245 325 327 012 018

563 671 712 726 737 743 747 775 826 837 904 921 927 DOS MIL 001 012 068 070 078 086 120 193 199

207 185 178	249 498	260 500 711	294 507	308 522	312 635	341 639 828	351 650	43
			TR	ES I	MIL			
15	026	052	182	214	216	235	243	27
97	306	336	413	417	418	424	457	45
75	489	495	492	541	550	504	603	60

903	947	958	101	100	114	8/1	886	898
			CUA	TRO	MII			
041	070	072	095	107	177	305	360	450
500	519	530	536	540	571	578	600	644
645	661	689	731	74	757	781	894	895
935	936	948	954	982	994			

935	936	948	954	982	994			
			CIN	ICO	MIL			
203	236	257 685	115 347 704 912	419 738	440 741	519	522	576
			1	400 4				

			SE	IS A	ill.			
220 408 544 666	222 423 557 6 9	088 242 446 561 713 939	268 467 572 796	277 498 590 829	285 502 625 855	310 512 627	348 523 632	361 537 633
			SIE	TE !	VIIL			

			SIC	TE	MALL			
021	097	123	147	325	391	404	418	452
492	548	553	573	630	644	653	685	693
695	721	732	753	761	772	921	957	
			OC	HO	VIIL.			

;		531 939	533 951	613 996		671	720	838	907
	O STATE OF THE STA			DI	EZ I	MIL			
}	265	361		415	420	470	484	187 517	556
3		572 952	624 987	635	741	752	670	795	855
		004			CE I	MIL			
	308 568	011 320 656 827	348 666	068 352 683 861	403 686	433 693	452 729	497	524 770
	964	Cal	010	001	010	001	620	009	808
					CE I				
	025	033	096	104	122	151	230	300	304
	548	557	601	402 603	609	617	644	532	546
	686	(33	697	716	734	777	784	802	882
	910	926	928	930			987		
	011	005	110		ECE		000		
	278	295	356	150 428	109	199	498	233	256
	SECOND COLORS	653	787	849	853	856	876	914	947
8				ATC					
	061	106	110	113	122	138	165	169	180
	468	473	487	291 513	538	548	563	A STATE OF THE PARTY OF	462 625
-	637	651	658	661	706	714	747	765	843
				PATTER	100	8413			-

	987		141	104	aru	193	000	A COO	098	144	159	209	221	240	251	
		ON	ICE .	MIL				275	299	325	336	362	404	440	458	
1	024	068	184	212	255	263	292	481 791	794	901	901	610	669	671 843	715	
9	348	352	403	433	452	497	524	876	881	902	921	931	959	973	004	
5	843	683	686	693	729	762	770			D	FZ	700	HO I	MII	201	
ŝ	040	861	010	001	650	889	908	007	059	DRA	074	100	007	152	100	
		DO	CE	MIL				278	323	357	411	419	490	431	162	
3	096	104						041	550	551	587	665	694	696	707	
5	398	402	446	479	492	532	546	113	826	830	847	886	924	937	995	
7	601	603	609	617	644	666	684			DII	EZY	NUE	EVE	MIL		
3	998	716	040	GAR	097	802	882	007	012	022	030	049	OAS	067	137	
	020	930 TR	ECE	MII	901			179	18	224	228	244	3017	300	210	
	110	150	150	100	220	000	0=0	554	570	400	408	411	417	425		
;	356	428	481	477	498	601	624	672	680	600	805	023	631	656	666	-
	787	849	853	856	876	914	947	889	934	954	955	ona	G10	600	802	5
											RESTREMEN	TE	MIL			
ä	(CATO	DRCI	3 MI	4			045	058					113	199	7
g	110	113	122	138	165	169	180	159	228	252	303	337	347	348	382	4
롈	497	513	296	548	500		462	456	464	493	573	614	624	634	740	7
	658	661	706	714	747	765	625 843	705	7/3	776	778	783	799	802	805	8
	912				1 44	400	Oza	920	014	965	932	997				
		OUN	NCE	MIL				006	01.	V	EIN.	TIUN	I MI			
	110	112	125	158	159	163	100	122	120	166	039	045	055	075	079	(
		367	1	444	400	100	104	144	123	100	110	118	183	191	202	4
			4													

	-		LIBRAT A	TON TON	de, 2, 5	PEINIT	DATO	leri i	12000	No.
Mary Land Commercial C	260 405 724 871	754	487 777 881	778 891	547 823	563 827	580 833	602	391 628 866	
というない かんしょく かんしょく かんしょう かんしょう かんない ないない ないない ないない ないない ないない ないない ないない	006 170 539 932	007 220 595 943	014 236 601 973	253 764 977	051 257 783 978	134 322 833	136 368 841	145 521 854	157 531 886	
	040 229 642 832		057 236 668 909	071 300 674 985	080 346 617 987	091 434 738	1128 487 766	207 630 788	221 638 818	
THAT WITH LAWREL CRIMINGS RESIDENCE SECTION	002 168 454 600	617	031 207 514 756	518	052 227 535	TRO 070 229 546 845	MIL 124 354 552 868	140 430	150 450 597 916	
THE PERSON NAMED IN	960 006 283 407	322 414	082 329 423	181 331 461	185 333 465	220 336 489	243			
	545 776	554 813		576 876 EINT			IL.	754 998	768	
	004 234 524 740 936	023 247 537 784 946	343 555 816	056 348 620 841	417 621 872	876		157 506 667 900	164 509 707 910	
			VE	NTIS	JET!	E MI	L			
	250 483 697 845	718	061 321 548 743 879	020 327 570 748	148 346	177 348 627 777 943	196 378	230 411 657 825 957	232 432 666 836 963	

56 años de existencia

= ALCALA, 43

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital sociali 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

VESTUARIOS

- PARA EL-

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

Méndos Múños, 7 Teléfeno 390. S. P.

-: BARCELONA :- II --: BURGOS :--

Teléfono_150g

Hijos de Riu y

(Sociedad on comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

Especialidad en suministras para el Ljército y la Marina

Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes

de camas, somiers y otros muobles me-

CORCEGA, NÚM. 394 : Celéfono G 770 : BARCELONA =

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION REPARACION de BUQUES

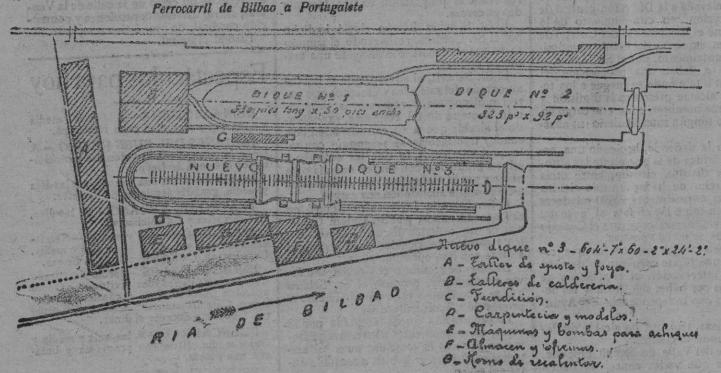
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 ples largo por 92 ples ancho. Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, is mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Portugal y Marruecos

Seguros marítimos ---

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. -- Penetración máxima. -- Fijeza en los disparos



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Representante: M. Alyarey Garcillan.-Madera Baja, J. Tel. 36-42 M. Apart. Correct 329 - Eretif

Trasationtica

LIES de Caba-Méjice Servicio mensual saliendo de Bilb and la Santander el 18, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 de dabana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Lagura, Gijón y Santander. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenetife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-

Linea de Nueva York Cuba-Réjico Servicio mensual sejiendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracrez el 27 y de Habana el 30 video el 3.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Gruz de Fenerale, Santa Gruz de La Palma. Puerro Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádis de Palmas, Santa Crus de Tenerite, Santa Crus de Tenerite, Santa Crus de Tenerite, Santa Crus de Palmas, y puenos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pop, hacienda es escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.





Representante genera

para España:

Avenida Conde Pellal 6. Apartido nem. 11 811

hrección telegráfica y te

tónica «ANSALDO»

Teléfono al bi